

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9460 *BERGARECHE & SUGAMÓN, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Bergareche & Sugamón, S.A. ("la Sociedad"), a celebrar en el domicilio social, Glorieta de Cuatro Caminos, 6 y 7, 28020 Madrid, a las once horas y treinta minutos del próximo 30 de noviembre de 2016, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2015, resolución sobre la aplicación del resultado y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el año 2015.

Segundo.- Adopción del acuerdo que proceda con respecto a la disolución de Bergareche & Sugamón, S.A., a la luz del artículo 363.1 d) de la Ley de Sociedades de Capital y el nombramiento de liquidador o liquidadores a los antedichos efectos.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por don Luis Barragán Raso de distribución de dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de cuatrocientos mil (400.000) euros.

Cuarto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

El acta de la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas será extendida por un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, requerido al efecto por don Rafael Uribe Gamón por delegación del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 21 de octubre de 2016.- Don Fernando Uribe Gamón, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160076401-1